

CRÓNICA DE BURGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos, trimestre. . . . 10rs.
Fuera de la Capital, id. . . . 12rs.
Ultramar y extranjero, un año 100 rs.

Pago adelantado.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los jueves y domingos.

Para la suscripción y correspondencia dirigirse al Administrador del periódico, Huerto del Rey, 22, Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año II.

Jueves 9 de Enero de 1879.

Núm. 107.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los Sres. suscritores que no hayan satisfecho sus atrasos á esta Administración, se sirvan hacerlo en el mas breve plazo, pues de lo contrario nos veremos en el imprescindible caso de suspenderles la remision del periódico.

MERCADOS Y COSECHAS.

Por mas que la actividad no ha vuelto á renacer aun desde nuestra última revista, tanto en los mercados nacionales como en los extranjeros, una cosa puede ya asegurarse y es la tendencia á la baja que ya hace quince dias habíamos anunciado.

En efecto, aunque las transacciones han sido flojas, flojissimas en la semana, circunstancia debida acaso en gran parte á las festividades, los precios son en su mayor parte mas bajos que los últimos que hemos facilitado á nuestros lectores.

Las benéficas y continuadas lluvias con que el cielo ha favorecido á las Castillas han iniciado una nueva era en sus paralizadas operaciones mercantiles por lo que á los granos se refiere, y de esperar es un pronto y animado movimiento que venga á sacarles del marasmo en que yacian.

Hasta hoy la oferta ha sido exigua,

esperando tal vez los tenedores á una subida, fundada en cálculos que al parecer no eran muy acertados, y ahora en cambio, hasta que la baja se acentue de una manera franca los compradores se contienen en justa compensacion de lo que se resistieron aquellos.

Por esta razon las noticias que tenemos á la vista tanto de los mercados de la Península como del extranjero anuncian calma continua.

En París las partidas presentadas á la venta son flojas, pero las ofertas con muestrasson abundantes, y los fabricantes se retraen mucho en las compras.

En Marsella, Burdeos y Nantes los negocios son casi nulos; en el último los trigos sin variacion.

En Londres se están vendiendo algunos cargamentos de trigo para la Australia á precios que hace pocos dias habian rehusado; en Bruselas y Nueva-York, tendencia á la baja y poco movimiento por las mismas causas que arriba hemos indicado.

Los mercados alemanes en calma.

Las cebadas, con marcada tendencia á la baja en la mayor parte de los mercados de Castilla y en la Rioja donde ha decrecido en algunas localidades hasta 2 y 2 y medio reales en fanega.

Los últimos precios que han tenido los granos en algunos mercados son los siguientes:

Trigos.—Valladolid, 48'75; Palencia, 46 á 47; Leon, 43'50 á 48; Zamora, 45 á 47; Carrion, 46 á 50; Burgos, 44 á 46; Haro, 46 á 48; Briviesca, 45'50 á 48.

Cebada.—Valladolid, 24; Briviesca, 23 á 24; Palencia, 23'50; Leon, 24; Zamora, 24; Burgos, 24 á 26; Haro, 23 á 24.

Centeno.—Valladolid, 30; Palencia, 30 á 32; Leon, 27 á 29; Zamora, 32; Briviesca, 31; Haro, 30; Burgos, 30-32.

Desde que se inauguró la nueva campaña vinícola venimos observando en los mercados de la Rioja alta y en los de la provincia de Alava un hecho que conviene apuntar, y sobre el que llamamos la atencion de las personas interesadas en este negocio, por mas que nosotros le encontremos sobradamente lógico y natural.

Es indudable que en dichas comarcas en los pueblos donde los vinos negros de exportacion se cotizan á 11 reales cántara ó á tipos mas bajos, se nota gran animacion y va siendo crecida y considerable en alto grado la venta, al paso que en aquellos otros en que los cosecheros exigen desde 11'50 ó 12 en adelante selamenta una paralización, que de prolongarse por algun tiempo, pudiera ocasionar funestas consecuencias, y son muy contadas, ya que no

completamente nulas, las operaciones realizadas. Villalva, Briñas, y sobre todo Uruñuela y Labastida, que segun hemos consignado en anteriores revistas, venden los indicados vinos de 10 á 11 reales cántara, van dando salida á una buena parte de sus cosechas.

Durante la semana que acaba de transcurrir ha ajustado el conocido cosechero y comisionista D. Enrique Guardia 8000 cántaras de negro en Labastida y 450 en Angunciana de 10'50 á 11 con destino á Burdeos. El primero de estos pueblos lleva ya despachadas mas de 60000 cántaras y Uruñuela unas 30000, algo mas de la mitad de su cosecha.

En Briñas, Huércanos y Alesanco se extrae bastante de 10'50 á 11'50, 10'25 á 11, y 10 á 11 respectivamente. En Briñas tambien se han hecho algunas cubas de viejo de 12 á 13.

La importante bodega de San Vicente da salida á sus ricos vinos de 11 á 18, á cuyo alto tipo solo se ha vendido, que nosotros sepamos, una cuba para las provincias vascongadas.

En Haro han adquirido los franceses en los últimos dias cuatro partidas á 10'75 y 11, y una de 600 cántaras al cosechero D. Victor Aguirre á 11'25 con destino á París.

En Briones ha sufrido el vino una pequeña baja, habiéndose cotizado últi-

—32—

testo ó motivo dan música y desgarran los oidos. Pero esta—bum—tentado estoy á creer que no es una murga.

—Buenas noches, señores, dijeron entrando los tres consabidos. —Qué música es esa. —Esa música, querido Angel, se la dan á Vds. unos compañeros de oficina aprovechando la circunstancia de estar aqui sus padres. —Ya decia yo, que eso no era murga ni menos pensarlo. —Pero, por Dios, que suban. —Eso me toca á mí el mandarlo, dijo Rafael de Cárdenas, que soy el director de orquesta, y en tal concepto acabo de tocar un solo obligado de clarinete, que si no lo hubiera tocado yo, diria que era cosa buena.

Y con efecto, subieron los jóvenes auxiliares y oficiales de la Secretaría vestidos con chaqueta pero con los modales que da la educacion mas fina y esmerada. Se les obsequió con dulces, pastas y licores, y la velada se prolongó hasta las doce de la noche, en que habida consideracion al cansancio de los recién venidos, se retiraron los músicos improvisados, no sin antes haber recibido de los dueños de la casa la expresion del agradecimiento á que se habian hecho acreedores.

Una vez sola en casa la familia, cansados los unos, soñolientos todos, la cama los llamaba, y ellos deseaban acudir á este llamamiento que tan grato les era.

Y al dia siguiente, y al sonar las ocho de la mañana D. Antonio y D. Pascual motejaban á los recién casados de perezosos porque aun no se habian levantado y los llamaban á voz en grito.

Por fin á las ocho y media abrieron los ojos y se levantaron. —Ea! á oír misa y á correr por esas calles de

—29—

la cocinera despache pronto y que la mesa esté servida...

—Al momento, dijo Caralampia, y con efecto, un cuarto de hora despues estaban sentados comiendo á ratos, hablando á otros y riendo y bromeando siempre. Y en suma lo que se dijeron fué que Luisa, D. Antonio y D. Pascual asi que se fueron los hijos parecia como que se habia efectuado el vacío en torno de ellos, y por otra parte como que tenían hormiguillo en el cuerpo y alas en los pies, y que una fuerza superior los impulsaba y que alguien les decia como al judío errante «anda, anda.» Y ese alguien era su propio corazón que les empujaba, que les movia con ímpetu irresistible á echarse en brazos de sus hijos. Esta es la familia, este es el vivir en la tierra, lo demás yo no lo comprendo, ni quiero.

Y hablaban y hablaban, y no dire que hablaban en varias lenguas, porque ni allí eran lingüistas, ni habia torre de Babel, ni se habian excedido, ni habia bajado el Espíritu-Santo, únicos cuatro casos que yo sepa en que pueda suceder gozar del don de lenguas ó no entenderse. No se entendian, sin embargo, cuando un fuerte campanillazo, semejante al que puede hacer sonar un presidente de un Congreso ante una minoría discolá (las mayorías sabido es que son por naturaleza mansas), vino á poner orden entre aquella gente, no sin que dijera D. Pascual: Voy á echarlos por las escaleras! —¡Quia! ni nenos, dijo uno que habia oido la frase de D. Pascual. ¡Echenos V., vamos, atrévase V. —¡Señores, dijo D. Pascual! Y eran, ya lo suponen Vds., aquellos mismos tres que habian ido á presenciar la boda de su compañero, y de los cuales uno dijo: «Como hoy es dia de fiesta y somos dormi-

mamente 3000 cántaras á 10'25 y 10'50.

De Ollauri tenemos noticia que los comisionados franceses pagan á D. Narciso Villarrauz 1700 cántaras á 10'75, y 1000 á 11; y de Tirgo, que el Sr. Guardia ofrece pagar á 12'25 400 de D. Eloy Rubio, y á 10'50 800 de D. Rosendo Gutierrez. Todas estas clases son vinos negros de exportacion.

En Casalareina y otros puntos ha reinado en estos diez últimos días la calma mas completa.

Si bien es cierto que los franceses están en trato para adquirir las cubas de viejo que aun conserva en Ollauri el Marques de Teran, no lo es menos que hasta la fecha no han sido aquellas ajustadas, á pesar de que las pagan á 13 reales cántara.

Dadas las cantidades que en este año se han elaborado de vinos negros y claros en las dos Riojas, no cabe duda que la venta de los primeros va mucho mas adelantada que la de los segundos. Aquellos cuentan en el día con un nuevo mercado, el de Vigo, para cuyo punto han despachado Salinillas, Briñas y otros pueblos durante el último mes de Diciembre y la primera semana del corriente, varias partidas á 11 reales cántara, que por cierto han dado muy buenos resultados, lo cual hace esperar que continuará la demanda.

En Hormilla, Hormilleja y otros mercados del partido de Nájera no decae la animacion, sucediendo lo propio en muchos del de Santo Domingo, como Bañares, Grañon, Cirneña, Ciriñuela y sobre todo Hervias, donde se ha exportado mas de la mitad de la cosecha de 10 á 10'75.

Treviana, Villaseca y Fonzeleche han vendido durante los dos últimos meses mayor número de cántaras que el que vendieron en igual espacio de tiempo en 1877. Precios, de 9'75 á 10'75.

Foncea ha dado ya salida á cerca de la tercera parte del vino recolectado. El otro día hicieron á D. José Mediavi-

lla dos cubas á 9'50.

En Rodezno se ha inaugurado la campaña con ventaja para los propietarios, pagándose algunas cubas de claro á 12'50.

De Herramelluri, Ochanduri, Leiva y Tormantos sabemos que se han realizado pocas operaciones, efecto de no hallarse completamente limpios sus caldos; pero asi que aclaren, es de creer comience la extraccion en gran escala por ser muchos los comerciantes que solicitan aquellos vinos, que en la semana anterior se pagaron á 10.

Si los cosecheros del vino claro no aumentan mucho sus pretensiones, no es fácil se interrumpa la extraccion, y en este caso no es aventurado suponer que el próximo verano dichas clases serán muy buscadas y mejorarán notablemente los precios que en la actualidad rigen.

Conforme van siendo mas conocidos los vinos finos de mesa que desde hace cinco años viene elaborando el inteligente y acaudalado industrial Sr. Estefani en su magnífica bodega de Cuzcurrita, se estiende el justo crédito de que ya gozan tan excelentes caldos y aumentan los pedidos. En Noviembre y Diciembre últimos se han embarcado en las estaciones de Haro y Pancorbo para el extranjero 170 medias pipas (15 cántaras) de 17 á 28 duros, segun clase, 280 cuarterolas (7 cántaras) de 8 á 14, y 2150 cajas (12 botellas), á 44 reales, y para el interior 90 cuarterolas y 300 cajas á los mismos tipos.

El extraordinario movimiento que venia reinando en los principales mercados de la provincia de Castellon de la Plana, parece que ha cesado por completo á consecuencia, segun dicen, de no aceptar los comisionados extranjeros el vino tinturado con materias estrañas, ni el yesado.

Nosotros no creemos sea esa la causa de la paralización que se nota, sinó el tener por ahora los comerciantes que se surten en la indicada provincia bien abastecidos sus almacenes, pues no puede negarse que ha sido verdade-

ramente considerable el número de pipas que en pocas semanas han salido de Vinaroz, Benicarló y otros puntos de aquella productiva comarca.

He aqui ahora los nuevos datos estadísticos que hemos recibido de nuestros corresponsales sobre las cantidades que han obtenido en estos dos últimos años los siguientes pueblos:

Provincia de Logroño.

	Año de 1877.	Año de 1878.
Haro	219000 cántaras	163300
Treviana	80000 »	75000
Villaseca	15500 »	14000
Foncea	11400 »	14000
Cellorigo	4000 »	2500

NOTICIAS.

Sabemos que por la Administracion económica de esta provincia se han empezado á satisfacer algunas de las cartas de préstamo, pertenecientes á acreedores por artículos de suministro facilitados á la Administracion militar.

Con verdadera satisfaccion hacemos constar los esfuerzos hechos por el digno Jefe de aquella oficina para satisfacer el importe de dichos documentos, que suponemos estarán pagados todos muy pronto.

En algunos puntos de Castilla se quejan ya los labradores del exceso de lluvia, que está perjudicando hasta en los terrenos fuertes, siendo posible que de continuar el agua se encharquen algunas fincas, originando perjuicios de consideracion.

En virtud de la instancia que ha dirigido al Ministerio de la Gobernacion D. Pablo Platon Abad, vecino de Santander, como marido de Doña Isabel Gutiez, pidiendo se obligue á la Diputacion de esta provincia al pago del lote de 2000 rs. y réditos, con el cual fue agraciada por la Diputacion con motivo del viaje de Isabel II en 1861, cuya instancia ha remitido á informe á

la Diputacion el Gobernador de esta provincia, la Comision con los Diputados de la Capital acordó en sesion de 30 de Diciembre que se trasmita de nuevo al Sr. Gobernador al acuerdo de 11 de Noviembre último, en virtud del cual se reclamaba del Tribunal de Cuentas copia de las partidas y justificantes que aparezcan en las de 1860-61 y que se comuniquen esta resolucion al reclamante si no se hubiese hecho ya.

En conformidad á lo dispuesto por la superioridad todos los maestros deben remitir al Inspector hasta el 20 de Enero un estado en que manifiesten los créditos que tienen contra los respectivos Ayuntamientos, ya del ejercicio corriente, ya de los anteriores, para que aquel funcionario lo ponga en conocimiento de la Autoridad correspondiente.

El miércoles último se vieron en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Criminales.

- Burgos.—Maria Carmen.—Hurto.—Defensor, Lic. Bruyel.
- Torrelavega.—Constantino Gonzalez.—Robo.—Defensor, Lic. Uzquiano.
- Almazan.—Luis Lafuente.—Allanamiento.—Defensor, Lic. Blanco.
- Villarcayo.—Plácido Verando.—Lesiones.—Defensor, Lic. Isla.
- Arnedo.—José Moreno.—Lesiones.—Defensor, Lic. Puig.
- Miranda.—Celedonio Martinez.—Homicidio.—Defensor, Lic. Uzquiano.
- Soria.—Ulpiano Masa.—Homicidio.—Defensores, Lics. Uzquiano y Cecilia.
- Bilbao.—Castor Garcia.—Hurto.—Defensor, Lic. Pujana.
- Roa.—Gregorio Juez.—Desacato.—Defensor, Lic. Leon.
- Bilbao.—Patricio del Rio y otro.—Hurto.—Defensor, Lic. Bruyel.

Civil.

- Guernica.—D.^a Margarita Jaureguizar con D. Hipólito de Uriarte.—Reconocimiento de prole.—Abogados, Lics. Albarellos y Rozas.

Los pueblos se apresuran en virtud de la circular publicada por el Sr. Gobernador á remitir nota detallada de

lones, teniamos apostado un mozo de cuerda para que nos avisara cuando Vds. llegaran. Lo ha hecho así, y ya que nuestra virtud no haya llegado á tanto como á ir á esperarles al camino, porque nuestro sueño y nuestra pereza no transigian con tal hora, les sorprendemos á Vds. aquí por breves instantes, señores, que el objeto no es otro que el de demostrar á Vds. nuestro reconocimiento; eso si, á la noche vendremos despacio y estaremos hasta la hora en que á Vds. les llame el sueño.—Muy bien pensado, dijo D. Antonio.—Pero, hombre, decia D. Pascual, dicen que Vds. los empleados, vamos, trabajan Vds. poco, y yo, la verdad, á juzgar por la casa de mi Angel, encuentro que no gana el pan á traicion. — De todo hay en la viña del Señor, Sr. D. Pascual; quiero decir que á su hijo político le ha dado por trabajar á conciencia, y allí el trabajo material y de la inteligencia, y le ha dado igualmente por querer mucho, y esto no es para llegar á viejo, es decir, que aquí la vida del corazon se gasta. Asi es que no hay remedio, D. Pascual, su hijo político ó deja dormir los expedientes, ó deja dormir el corazon.—Los expedientes, dijo Caralampia. — Chica, qué dices? replicaba D. Antonio, aun suponiendo y supuesto está que á tí te tenga devocion, y devocion mas digna es imposible, antes es la obligacion, y esta la constituye el desempeño de su destino, ó sinó que le abandone, que yo le coloqué de meritorio, hoy es auxiliar y mañana será oficial.—Y de ahí no pasaré, no ya solo porque no lo necesito, sinó porque yo, para inter nos, no quiero en los altos puestos sino á grandes talentos, y si mi voto valiera, para ser ministros habria de formarse antes

un tribunal inquisitorial, digámoslo así, que juzgara á los que á ese puesto aspiraran, y se compusiera de la flor y nata de los hombres científicos españoles. — Rigorista está V., Sr. D. Antonio.—Estoy en mi derecho, porque como pago al contado y ni soy, ni he sido, ni pienso ser empleado, y como por otra parte amo á mi patria tanto como á mi mujer y á mis hijos (que mas no puedo), tengo razon al ser como V. dice rigorista.

—Vaya, señores, dijo uno de los tres compañeros de Angel, llamado Rafael de Cárdenas, hasta la noche.

—Adios dijeron á una todos.

CAPITULO 6.º

La serenata.

Eran las 9 de la noche del día diez de Diciembre del año de gracia (todos lo son aunque no lo sean) 1840.

Una al parecer murga tocaba á la puerta de la casa de D. Pascual, y empezó, que empezar fué, por el famoso concertante de los Puritanos.

Era aquello una murga? Trajes caprichosos vestian, poca gente la formaba, pero ó muy inteligente ó muy atrevida. Porque cuidado con emprenderla y nada menos que con el concertante de Puritanos. — Señor, ahí está la murga, dijo una criada.— Murga, Murga, dijo D. Antonio, yo tengo entendido que hay aquí un señor muy rico que se llama así. — Cierto, padre, dijo Rafael, pero no se trata de eso, sino de que aquí se llama murga á una coleccion de músicos ambulantes, y que con cualquier pre-

las cantidades que el Banco de España les adeuda, y es de presumir que lo harán en un término breve los que aun no han cumplido este requisito para que la Diputación en su virtud pueda adoptar la resolución procedente en tan importante asunto.

Nos escriben de Ollauri que si bien es cierto que los comisionados franceses están en trato para adquirir las cubas de vino viejo que conserva el Sr. Marques de Teran, no lo es menos, que aun no se ha celebrado el contrato sin embargo de haber ofrecido pagarlas á 13 reales cántara.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal de Pamplona la siguiente carta.

«Sr. Director de la CRÓNICA DE BURGOS.

Muy Sr. mio: Recibo puntualmente los números de su interesante publicación, y no puedo menos en su vista de felicitarle por el tino y competencia con que ha sabido tratar la cuestión de «Pósitos.»

La pluma que tan precisa y luminosamente ha explanado un artículo de interés capitalismo, está llamada á elevar el crédito y la consideración de la CRÓNICA á la altura de un periódico ilustrado.

La clase agrícola, que por su número, por su condición esencialmente honrada, es digna del general aprecio, sentía una necesidad apremiante de verse representada dignamente en el estadio de la prensa. Esta necesidad está satisfecha, y para que la CRÓNICA y otros periódicos que comparten con ella las fatigas de una lucha gloriosa y santa llenen plenamente su misión y constituyan nuestra égida, es preciso que todos á una, sin descanso, sin dar tregua á la acción, combatamos esa porción de obstáculos que impiden el libre desenvolvimiento de un elemento de prosperidad.

Contra esa nube de vividores que pululan por los pueblos y que con los diferentes nombres de empleados y especuladores absorben el sudor de un pueblo que lo derrama copioso, contra esa multitud de vampiros deben ejercitarse los ataques de la prensa hasta ahuyentarlos.

Por eso yo que, como práctico y en contacto íntimo con la clase nuestra protegida, y que siento lo que ella siente y que aspiro á lo que aspira ella, puesto que soy carne de su carne, seré el iniciador, el que trasmite á la CRÓNICA DE BURGOS, al par que toda noticia que pueda convenirle, todo abuso que, venga de donde viniere, se cometa en menoscabo de los propietarios terratenientes.

Movimiento comercial ninguno, ni de cereales, cuyo precio está en decadencia, ni de vinos, cuya depreciación no se á que atribuir. La oliva no es mas solicitada á pesar de la poca que se ha recolectado. Es no obstante circunstancia original la de que la oliva se prefiere á la aceite por los trujaleros de profesión. Se han comprado en este pueblo grandes montones á precio de 14 y medio reales vellon robo colmo.

En cuanto á la cantidad de vinos puede V. ver la relación de los pueblos siguientes en cántaras navarras.

	Año de 1877.	Año de 1878.
Muniain . . .	19500 cántaras	24000
Morentin . . .	16000 »	18900
Aberin . . .	15000 »	18500
Oteiza . . .	13750 »	13290
Arroniz . . .	21000 »	22000
Arellano . . .	13000 »	17450

Queda con esto á su disposición como siempre su affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

FEDERICO PINEDO Y ALBORNOZ.

Dice un periódico:

«Edison, el ilustre inventor del fonógrafo, ha dado la primera aplicación práctica á su descubrimiento, sustituyendo en un reloj el timbre metálico que da las horas, con aparato fonográfico que grite claramente: «La una! ¡las dos! ¡las dos y media!» ó la hora que marquen las manecillas.

La voz humana reemplazando á la monótona campanilla, tiene otra ventaja; no se limita á decir la hora, sino que añade la advertencia que juzgue necesaria, por ejemplo á las seis, exclama la voz oculta en la caja del reloj: «¡las seis, hora de comer!» y á las ocho de la mañana grita la máquina, una ó mas veces con voz que quita el sueño á los mas perezosos: «¡las ocho, levantaos!» En fin, el reloj dice á la hora que se quiera aquello que se le mande, y con la voz que se le mande, y con la voz que se le exija, combinando, no solo las doce horas de la esfera, sino las 24 del día, si es preciso.»

Dentro de poco el fonógrafo reemplazará á la palabra humana en todos los actos de la vida, y el hombre será sabio y discreto á fuerza de ser mudo.

Con el beneficio del Sr. Catalina terminó el martes último sus representaciones la compañía dramática que ha actuado en nuestro teatro desde principios de Diciembre pasado, siendo durante su permanencia en Burgos causa de continuo agrado y solaz de nuestro público, que hasta el último instante ha correspondido con su asistencia á los esfuerzos hechos por su inteligente director.

El Sr. Catalina, satisfecho de los resultados obtenidos y agradecido al afecto de los burgaleses, no perdonará medio, segun tenemos entendido, para volver á visitarnos pronto, trayendo consigo novedades que nos sorprendan agradablemente. Dámosle á nuestra vez las gracias por su galantería, haciéndole saber que lleva en pos de sí el espontáneo aplauso y las simpatías de cuantos han disfrutado de su presencia en la escena.

Hoy estará funcionando la compañía en Palencia.

Compuesta la revista de mercados y cosechas hemos recibido noticias de nuestros corresponsales participándonos que en Hervias es grande la animación que reina en el mercado de vinos, llevando ya vendida la mitad de la última cosecha de 9'75 á 10'75, y que en Herramelluri, Treviana y Fonzaleche se van realizando tambien muchas transacciones de 10 á 10'50, 9'50 á 10'50, y 10 á 11 cántara respectivamente. En cambio en los cuatro últimos dias ha estado paralizada la venta en Casalareina.

Hoy se verán en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Criminales.

Almazan.—Bibiano Hernando.—Cazar con huron.—Defensor, Lic. Bessón
Logroño.—Eugenio Biguera.—Lesiones.—Defensor, Lic. Arnaiz.
Reinosa.—Marcelino Serrano.—Hurto.—Defensor, Lic. Cecilia.
Guernica.—La Feligresía de Santo Tomas.—Apelación de un auto.—Defensor, Lic. Acosta.
Almazan.—Manuel Jarabo y otro.—Desacato.—Defensor, Lic. Albarellos.
Salas.—Micaela Anton.—Lesiones.—Defensor, Lic. Llorente.
Bilbao.—D. Antonio Amunategui.—Imprudencia.—Defensor, Lic. Acosta.
Salas.—D. Isidro Gonzalez con D. Martin Hernaez.—Incidente.—Abogados, Lics. Real y Llorente.
Soria.—Pedro Alnesy.—Incendio.—Defensor, Lic. Alfaro.
Villacarriedo.—Emeterio Ibañez.—Exacciones.—Defensor, Lic. Setiem.

Civil.

Durango.—D. Blas Belantegui con la Sociedad colectiva mercantil.—Competencia.—Abogado, Lic. Bessón.

El número 15 de la importante revista *Crónica de la Música*, primero del año actual, que acaba de publicarse, aparece mejorado en su parte material, y contiene los interesantes trabajos del siguiente sumario:

Texto.—I. Las escuelas musicales, por P. Blaserna.—II. Bocetos musicales. Los musicastros *Don Op*, por Antonio Peña y Goñi.—III. Correspondencia de París. El gran festival. Los bailables del *Rey de Lahore*, de Massenet. Las obras sinfónicas premiadas. Las obras nuevas, por A. Delaroché.—IV. La Reina Berta, ópera en dos actos de M. Joncieres, por B. de Lomagne.—V. Armonía, poesía, por Ricardo de Medina.—VI. Los teatros líricos. *Crispino é la Comare* en el teatro Real. Las zarzuelas nuevas.—VII. Los teatros de verso. Literatura al por menor.—VIII. Biblioteca musical. El preludio de *Guzman el Bueno*.—IX. Anuncios. Colecciones de música para regalos.

Música.—Preludio de la ópera española *Guzman el Bueno*, para piano, por Tomás Breton. (ocho páginas.)

A la hora de cerrar nuestra edición hemos recibido un comunicado del Recaudador de contribuciones de Sotillo de la Rivera, el cual insertaremos en el número próximo, pues no podemos hoy darle cabida por su mucha extensión.

COMUNICADO.

Vitoria y Enero 7 de 1879.

Sr. Director de la CRÓNICA DE BURGOS: Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideración: En el número de su apreciable periódico correspondiente al jueves 2 del actual se inserta una correspondencia de esta capital, que pretende ser una revista de teatro, á propósito de la representación del drama del Sr. Sellés *El nudo gordiano* por la compañía que dirige el primer actor Sr. Mela, en la que se contienen afirmaciones completamente falsas y gratuitas é insultos groseros á personas que tienen bien sentada su reputación y que me creo en el deber de refutar.

Dice el autor de la carta que aquí abundan mas que en otra parte los críticos sin criterio, y creo que el suyo no está muy seguro, cuando nos acusa de parciales y apasionados y es él quien mas se muestra al prodigar á una actriz alabanzas que la ponen en ridículo, porque todo el mundo sabe hasta donde alcanzan los méritos de esa actriz, y que los demás artistas tienen casi todos adquirida una reputación que aquella está en el caso de envidiar. Juzgue V., si no, Sr. Director, por lo que voy á decirle. La Srta. Bagá, que es la actriz en cuestión, tiene hermosa presencia, es simpática, pero tiene muy pocas condiciones y facultades para la escena, siendo voz y escuela dos de las principales que la faltan.

La buena dirección que ha tenido; el haberle sido encomendados casi siempre papeles simpáticos, aunque de poca importancia, han sido causa de que haya obtenido algun aprecio, pero ni por su significación ni por sus dotes artísticas está á la altura de la Sra. Lombardia, por encima de la cual ha querido ponerla el autor de la carta.

En cuanto á las demostraciones del público hacia estas dos actrices, yo que soy observador puedo decir á V. que han sido mas numerosas, mas espontáneas, mas justas y mas merecidas las tributadas á la Sra. Lombardia que al fin tenia que luchar con las dificultades de papeles fuertes y casi siempre antipáticos, con raras excepciones. Además que cualquiera de los otros artistas, que valen tanto como la Srta. Baga, han obtenido tantos aplausos y muestras de aprobación como aquella y no eran dignos por cierto de que el autor de la carta los postergase de tal modo que casi no hiciera mención de ellos.

Esto es lo que tengo que comunicar á V. y suplicándole le dé cabida en su periódico se ofrece suyo afectísimo servidor y amigo.

Julian Arbulo y Alberdi.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

Jueves 9. S. Julian y S. Fortunato.

Viernes 10. Stos. Gonzalo de Amarante y Nicanor.

Sábado 11. S. Higinio y Sta. Honorata.

CULTOS.

Viernes 10. A las cuatro á media de la tarde en S. Nicolás, ejercicio semanal del Sagrado Corazon de Jesus.

Sábado 11. En el Cármen despues del Rosario Salve cantada.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de *Du Barry*, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Ptuskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc. etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga*, de *Du Barry*, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.

Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor ROU. WURZER, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curación.

Cura núm. 48.614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de dieciocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparet, Cura.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Burgos, Drogería de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY Y C.^a, (Limited), Valverde, 1. Madrid. 8-3

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE POLO.

SECCION DE ANUNCIOS.

LICOR BREA DE MUNERA.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—En 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta Capital al Sr. Guyot, e invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—*Precio del frasco en toda la península, 8 reales.*

De venta: Farmacia de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, 17, Burgos, en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

CATARROS, RONQUERAS, ETC.
FACILITANDO SIEMPRE
LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon las prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro, que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia Mayans y Borrell.

LOS TRES GRANDES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

1.º *El abróntano.*—Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raiz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico. Precio del frasco 20 rs.

2.º *Elixir del Perú.*—Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico mas infalible en el mundo conocido. Precio del frasco 12 y 24 rs. Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

3.º *La deliciosa agua de los Carmelitas.*—Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza. Precio del frasco 12 rs. Único depósito en España. Perfumería inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor se harán á dicha casa. Condiciones, 25 por 100 á 90 dias fecha.

Se vende en todas las perfumerías y droguerías.

Unicos puntos de venta en Burgos en el comercio de A. Ortega y Compañía, plaza Mayor, 53. Sra. Viuda de Hesse, plaza Mayor, 5, y perfumería inglesa de Martínez, Esplon, Teatro, á donde se dirigirán los pedidos.—En Miranda de Ebro, Comercio de Arenas.—Valladolid, Farmacia de Calvo y Cacho.—Rioseco, id. de Fernandez.—Palencia, id. de Fuentes Aspure é hijo.—Santander, id. de Rodriguez Jimenez.—Logroño, id. de Gomez.—Pamplona, id. de Colmenares. Id. de Esparza. Id. del Sr. Blanco, y Perfumería de la Sra. viuda de Barquin.

NOTA. Todo frasco irá acompañado de su prospecto.

SOLUCION CASES

bacalao.—10 reales frasco.

ELIXIR

ALCOHOLICO ESPAÑOL

de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.—14 reales botella.

de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y vías urinarias etc. etc.

Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 41.—Barcelona.— Depósito en todas las Farmacias de España y Américas. Precio 8 reales.

VOCABULARIO TÉCNICO

de Medicina, Cirujía y Ciencias auxiliares,

Por D. Juan Cuesta Ckerner.

Esta obra *originalísima*, escrita y formada á ruego de multitud de facultativos, viene á prestar un importante servicio, no solo á los médicos españoles, sino á todas las personas que por su posicion en la sociedad necesiten conocer con exactitud el tecnicismo de la medicina. Magistrados, jueces, fiscales, abogados criminalistas, escribanos, etc., están muy directamente interesados en conocer el valor técnico y la significacion rigurosa de las palabras, frases y conceptos médicos, si han de poder estimar con exactitud el lenguaje de las declaraciones periciales; pero más que todo y en primera linea, los mismos médicos.

Esta obra, que ha empezado ya á publicarse, constará próximamente de 30 pliegos de impresion, siendo su precio el de 30 reales para los suscritores á la *CRÓNICA DE BURGOS* y para las personas que hagan los pedidos á la Administracion de dicho periódico, ó tambien por conducto de algun suscriptor de la *Correspondencia Médica*. El pago de la suscripcion será siempre adelantado, no sirviéndose ningun pedido sin este requisito.

VENTA

de una *Caldera de vapor*, de fuerza de seis caballos, con su bomba de alimentacion, tubos de conduccion de vapor etc. etc.

Regalado. 5, almacen de máquinas agrícolas, Valladolid.

COLA LAMBERT,

premiada en la exposicion universal.

Es uno de los descubrimientos mas útiles del siglo. Insensible al frio, al calor y al agua, es empleada con inmensa ventaja, y sin costura por los zapateros y guarnicioneros, para componer las correas de trasmision, fuelles de fragua, los tacos de billar, la madera etc. Depósito general: almacen de máquinas agrícolas, Regalado, 5, Valladolid.—A 4 y 8 rs. frasco.

POMADA

para hacer desaparecer los dolores reumáticos.

Este medicamento está dando grandes y maravillosos resultados para combatir los indicados dolores y en toda clase de úlceras por crónicas que sean, y tumores emorroidales.

Se halla de venta en la barbería de D. Nicanor Arnaiz, calle de S. Juan, 57, y en la de D. Bruno Cuesta, Cantarranas, 5.

Frasco pequeño 4 reales, id. grande 8.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores MÉDICOS al CLERO, los DENTISTAS, los INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el título de *Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad.

Aceite de Hígado de Bacalao PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de París.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adición de la *Pancreatina*, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la *aprobacion de los Médicos de la Facultad de París*, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el *Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne*, como unico agente para curar radicalmente

el Linfatismo, la Tisis pulmonar, el Raquitismo, las Escrófulas,

las Enfermedades del Pecho,

y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en París

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la *palidez*, la *anemia*, la *irregularidad de la menstruacion*, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.